

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL PIAMONTE CAUCA

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 16

Autos de fecha quince (15) de septiembre de 2021

CLICK AQUI PARA VER AUTOS

Rad. No.	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Cuaderno	Actuación
2020-00097-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Yesid Ospina Olaya	Principal	Ordenar notificar mediante edicto emplazatorio.
2021-00030-00	Ejecutivo Singular	María Lucrecia Tez Palacios	Jhon Fredy Ladino Nascan	Principal	Librar mandamiento de pago por vía ejecutiva.
2021-00028-00	Fijación de Cuota Alimentaria (Verbal Sumario)	Bibiana Jamioy Perdomo	Eduar Timana Zuñiga	Principal	Tener por no contestada la demanda, SEGUNDO: CONVOCAR a la AUDIENCIA prevista en el artículo 392 del C.G.P. Se previene a las partes para que concurran personalmente con la prevención de las consecuencias por su inasistencia (Artículo 372-3 del C.G.P.), para el efecto se programa en la fecha: 5 de octubre de 2021 a partir de las diez de la mañana (10:00 a.m.).

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 15 de septiembre de 2021, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 16 de septiembre del año 2021, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a m y se desfija 4:00 p m.

Atentamente,

ALICIA CABRERA YAGUE Secretaria.